

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIO DE CALIFICACIÓN PARA FRANCÉS DE 2º BACHILLERATO

### 1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación para el primer curso de Bachillerato son los determinados para cada bloque temático en la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

### 2) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### 1.- Enseñanza Presencial.

##### Nota trimestral

20%→ trabajo diario (ejercicios y trabajos realizados en clase o en casa, individual o en grupo)

30%→ Competencias (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita)

50%→ Exámenes.

##### Nota final

20% nota 1ª evaluación +30% nota 2ª evaluación +50% nota de 3ª evaluación.

#### 2.- Enseñanza No Presencial

20%→ Trabajo realizado en casa

30%→Competencias (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita)

25%→Exámenes

25%→Entrega de trabajos que serán enviados por escrito y presentados oralmente

##### Nota final

20% nota 1ª evaluación +30% nota 2ª evaluación +50% nota de 3ª evaluación.